



AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

<http://www.segovia.es>

BASES DEL "CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES (INDIVIDUAL Y GRUPAL)"

CARNAVAL DE SEGOVIA 2013

Con el fin de fomentar la participación en las próximas Fiestas de Carnaval de la población infantil, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Segovia convoca, un año más, el Concurso Infantil de Disfraces.

PRIMERA.- PARTICIPANTES

Se establecen dos modalidades de Concurso: Individual y grupal.

Podrán participar en la **categoría individual** todos los niños y niñas hasta 12 años.

En la **categoría grupal** podrán participar niños y niñas hasta 12 años que formen grupos desde 2 hasta 15 miembros. Los grupos formados por más de 15 personas deberán participar en el Concurso de Comparsa Infantil (no escolares) que se celebra en el Desfile del Lunes de Carnaval.

Los participantes solo podrán inscribirse en una de las dos categorías, no pudiendo participar una persona con el mismo disfraz en la categoría individual y en la grupal.

Los participantes en este concurso no podrán presentarse con el mismo disfraz que hayan mostrado en los concursos de Comparsas escolares o Comparsas infantiles no escolares. Si el jurado detecta que algún participante presenta el mismo disfraz lo podrá excluir del concurso.

SEGUNDO.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL CONCURSO

El concurso de disfraces tendrá lugar el **Martes de Carnaval, 12 de febrero**, a las 12:00 horas, en el **Centro Cultural San José** (C/ Tomasa de la Iglesia – Barrio de San José).

TERCERO.- CATEGORÍAS Y PREMIOS DEL CONCURSO

Se establecen 2 categorías: individual y grupal. Los premios en ambas consistirán en la entrega de obsequios / juguetes para los ganadores.

El jurado determinará el número de premios que se otorgarán en cada categoría, en función de la calidad y originalidad de los disfraces mostrados.

CUARTO.- JURADO DEL CONCURSO.



El Ayuntamiento de Segovia designará a los miembros que formen parte del Jurado del Concurso, que será el encargado de fallar los premios en cada una de las categorías indicadas.

El fallo del Jurado se decidirá el mismo día del concurso y el resultado será comunicado telefónicamente a los ganadores.

Los premios se entregarán el Domingo de Piñata (17 de febrero), a partir de las 13:00 horas en la Plaza Mayor.

CUARTO.- INSCRIPCIONES.

El plazo de inscripción para participar en este Concurso finaliza el viernes, 8 de febrero de 2.013, a las 14:00 horas.

Para participar en este Concurso, es necesario inscribirse previamente en la Concejalía de Cultura, mediante alguno de los siguientes procedimientos:

- Personalmente, en la Concejalía de Cultura, sita en calle de la Judería Vieja, nº 12, en horario de 9,00 a 14,00 horas.
- Por teléfono 921 466 706, en horario de 9,00 a 14,00 horas.
- Por correo electrónico, a la dirección siguiente: cultura@segovia.es. (indicar en el asunto *Concurso Infantil de Disfraces (Individual y grupal)*).

En todos los casos deberá indicarse, nombre del participante/s, categoría en la que participa, disfraz que presenta, edad y núm. de teléfono.

En el caso de los grupos, se inscribirán al concurso con un nombre que les identifique.

QUINTO.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Inscripción en este Concurso supone la aceptación de estas Bases, así como la decisión del Jurado.